

 GOBIERNO DE ARAGON	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

Manual de usuario de la aplicación web Transeell Transparencia Entidades Locales.

Fecha última versión: 5 de abril de 2021

 GOBIERNO DE ARAGON	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

CONTROL DE CAMBIOS

Nº	Fecha	Autor	Descripción
1	22/02/16	DGAL	Creación del documento
2	05/04/21	DGAL	Aviso certificados

 GOBIERNO DE ARAGON	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

Contenido

Introducción.....	4
Acceso a la aplicación.....	6
Gestión de contenidos.	8
Publicidad en Web de los contenidos.	10

 GOBIERNO DE ARAGON	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

Introducción.

La **Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón** contempla en su disposición adicional tercera que el Gobierno de Aragón, a través del Departamento competente en materia de administración local ha de poner a disposición de aquellas entidades locales que lo solicite una herramienta Web para que cumplan con sus obligaciones de publicidad activa.

Los preceptos de cumplimiento de la Ley aragonesa son muy ambiciosos y dada la naturaleza de nuestra diversidad territorial y los medios humanos insuficientes con los que cuentan muchas entidades locales hacen que la labor de cumplimiento se convierta en una ardua tarea.

Si bien es cierto que parte de la información a la que obliga la ley se encuentra publicada en Internet, ésta se haya de forma dispersa en multitud de sistemas de información cuyos diseños no están pensados para éste propósito, no vinculados entre sí, en muchos casos no interoperables ni interconectados, en otros casos con motores de búsqueda ineficientes o con información que no contiene metadatos para habilitar búsquedas inteligentes. También hay que considerar que otra parte de la información obligada a publicar no está publicada en ningún lugar.

Teniendo en cuenta éstas perspectivas la **Dirección General de Administración Local** en colaboración con la **Director General de Gobierno Abierto e Innovación Social** del Gobierno de Aragón han desarrollado una solución que, a corto plazo y de modo que no suponga un esfuerzo mayúsculo para las entidades locales, proporcione una solución para el cumplimiento de la ley y permita aglutinar en un solo espacio Web las publicaciones de todas las entidades locales que lo deseen.

La solución propuesta se **basa en el agregado de contenidos** bien en forma de archivo o de un enlace Web. La plataforma no requiere que las entidades locales tengan que diseñar, elaborar y mantener un portal web de transparencia individualmente, siendo mostrada la

 GOBIERNO DE ARAGON	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

información dentro de una interfaz común que el Gobierno de Aragón dispondrá y que será accesible mediante una dirección web o enlazada desde el Portal de Transparencia de Aragón.

Se han desglosado y clasificado cada uno de los conceptos de transparencia a los que la ley hace referencia para permitir una **catalogación común para todos** de modo que sirva como apoyo de guía por parte del personal de la entidad local. Para ello se añade en el portal un resumen del esquema y la catalogación.

La plataforma funciona como un **repositorio de recursos que serán todos públicos. Es responsabilidad de cada entidad la veracidad y autenticidad de los contenidos subidos**. En cuanto a que los documentos pudieran contener **datos de carácter personal** será la entidad local la que los preservará, procediendo o no, según corresponda, a su publicación.

El agregado de contenidos por parte de las entidades, técnicamente no requiere ni de firmas electrónicas ni de entradas en registro telemático. No obstante, los usuarios de las entidades que soliciten el uso de la plataforma serán debidamente autorizados y en cuanto a las inserciones de contenidos serán debidamente registrados quién y en qué momento se realizan, lo que permitirá el seguimiento de las mismas.

Las posibles incidencias en el uso de la plataforma se dirigirán mediante correo a la dirección enteslocales@aragon.es .

 GOBIERNO DE ARAGON	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

Acceso a la aplicación.

El acceso a la aplicación se realizará desde dentro de la plataforma del **Plan Localidad SRD** (Servicio de Remisión de Documentos) <https://localidad.aragon.es> mediante un botón de enlace que será accesible para aquellas entidades y usuarios que lo hayan solicitado. No será necesaria la posesión de otras credenciales de acceso adicionales a las del plan Localidad.

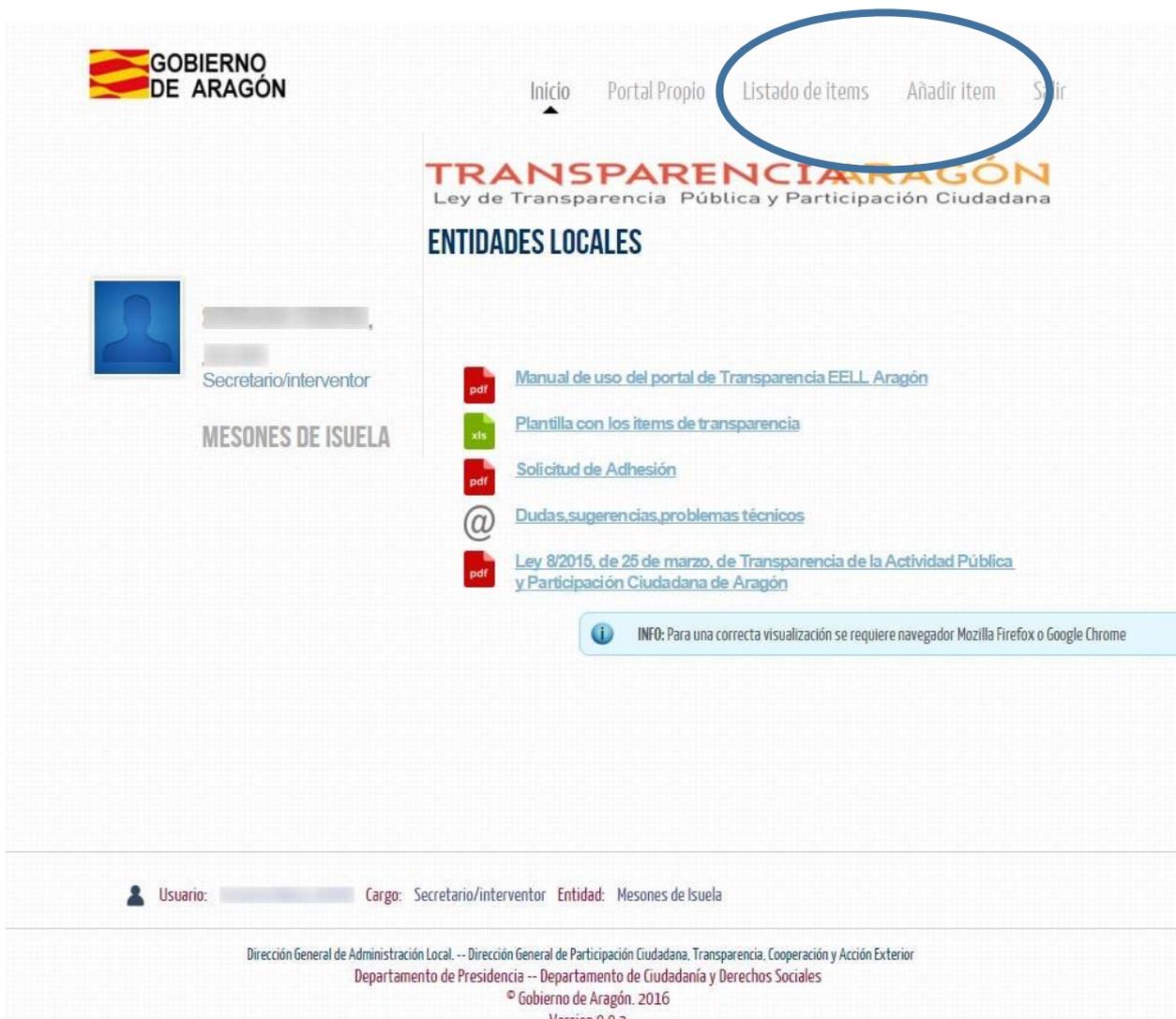
Si la persona que desea introducir los datos de transparencia no dispone de usuario, el secretario puede solicitar un usuario de tipo administrativo/a mediante correo electrónico dirigido a localidad@aragon.es indicando el DNI del usuario y nombre y apellidos.



Es posible que reciban un aviso del navegador avisando que el nombre del sitio web al que son redirigidos transeell.servicios4.aragon.es no coincide con el certificado recibido que es "*.aragon.es" . Se trata de un aviso que pueden ignorar, verificando, si lo desean, que el certificado del servidor está emitido para "*.aragon.es" por "Camerfirma Corporate Server II – 2015" con número de serie 3bdad486904baf0591 .

 GOBIERNO DE ARAGON	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

Aquellas entidades **que lo soliciten y se les autorice el uso**, encontrarán los menús de añadir y listar los contenidos almacenados (ítems).



The screenshot shows the web application interface for 'TRANSPARENCIA ARAGON'. At the top left is the logo of the Government of Aragón. The navigation menu includes 'Inicio', 'Portal Propio', 'Listado de ítems' (circled in blue), 'Añadir ítem', and 'Salir'. The main header reads 'TRANSPARENCIA ARAGON Ley de Transparencia Pública y Participación Ciudadana ENTIDADES LOCALES'. On the left, a user profile is shown for 'MESONES DE ISUELA' with the role 'Secretario/interventor'. The main content area lists several documents:

- Manual de uso del portal de Transparencia EELL Aragón (pdf)
- Plantilla con los ítems de transparencia (xls)
- Solicitud de Adhesión (pdf)
- Dudas, sugerencias, problemas técnicos (@)
- Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón (pdf)

An information banner at the bottom states: 'INFO: Para una correcta visualización se requiere navegador Mozilla Firefox o Google Chrome'. At the bottom of the page, the user's details are shown: 'Usuario: [redacted] Cargo: Secretario/interventor Entidad: Mesones de Isuela'. The footer contains the following text: 'Dirección General de Administración Local. -- Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior Departamento de Presidencia -- Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales © Gobierno de Aragón. 2016 Versión 0.0.3'.

 GOBIERNO DE ARAGON	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

Gestión de contenidos.

Para añadir contenidos desde el menú de "Añadir Item" se selecciona la tipología de documentación que es exactamente la que está catalogada en las hojas de cálculo publicadas en el mismo portal, se introduce una descripción detallada y se indica el recurso Web (dirección URL) o se adjunta un archivo, o ambas opciones. Se pueden crear tantos recursos por tipología como sean necesarios. Los formatos de archivo admitidos son pdf, doc, docx, odt, ods, xls y xlsx, no deben de exceder de 1MB en su tamaño y el nombre de los archivos no deben ser superior a 100 caracteres, por lo que, en líneas generales, ha de evitarse el uso de imágenes digitalizadas, y en su caso digitalizadas a baja resolución.



The screenshot shows the 'Añadir documento o recurso de transparencia' form. At the top left is the 'GOBIERNO DE ARAGON' logo. The navigation menu includes 'Inicio', 'Portal Propio', 'Listado de items', 'Añadir Item' (highlighted with a red box), and 'Salir'. The form title is 'Añadir documento o recurso de transparencia'. It contains several fields: 'Tipología de documentación de transparencia a publicar:' with a dropdown menu showing 'Grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos.'; 'Descripción detalle adicional' with a text input field; '¿Esta la información publicada en alguna parte? En este caso indicar el enlace o URL del contenido:' with a text input field containing 'http://www.mientidadlocal.es/recurso/transparencia' and a red arrow pointing to it labeled 'Direccion URL Publica'; '¿Subir un documento para este item?' with a file selection button 'Selecciona fichero ...' and the text 'Ningún fichero seleccionado', with a blue arrow pointing to it labeled 'Subir un archivo'. A 'GUARDAR' button is at the bottom left. A callout box on the right contains the text: 'Art.19 Ley8/2015 La información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos que sean de su competencia, en los términos que defina cada Administración competente.' with a blue arrow pointing to the 'Direccion URL Publica' field.

 GOBIERNO DE ARAGON	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

En el menú de "listado de ítems" pueden verse el contenido de lo que se vaya almacenando. Para modificar un contenido se ha de eliminar el registro completo. El Gobierno de Aragón, y en concreto la Dirección General de Administración Local no tendrá autorización para eliminar contenidos añadidos por parte de las entidades locales.



[Inicio](#)
[Portal Propio](#)
[Listado de ítems](#)
[Añadir ítem](#)
[Salir](#)

Documentos o recursos de transparencia publicados

Número de recursos: **19**

1 2 3 4 [Siguiente >](#)

Grupo Concepto	Tipo Documento	Descripción	Fichero	URL	Eliminar
Información institucional, organizativa y de planificación	Funciones de la Entidad Local y normativa de aplicación.	item.1.1.1			
Información institucional, organizativa y de planificación	Funciones de la Entidad Local y normativa de aplicación.	5934905834858345834			
Información institucional, organizativa y de planificación	Inventario de Bienes de la Entidad.	55555555555555555555			
Información institucional, organizativa y de planificación	Datos miembros gobierno y altos cargos	Indemnizaciones percibidas, en su caso, con ocasión del abandono del cargo/indemnización de fulano de tal			
Información institucional, organizativa y de planificación	Datos miembros gobierno y altos cargos	Órganos colegiados y consejos de dirección y administración de organismos públicos y sociedades mercantiles en los que participe o haya participado en los últimos cuatro años./54365643756347653457643785683476576437564376563485634			

	Manual de usuario de la aplicación web Transeell.- Transparencia Entidades Locales
	Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Dirección General de Administración Local.

Publicidad en Web de los contenidos.

La publicación en la Web de los recursos gestionados por las entidades locales será visualizada como se muestra en la siguiente imagen en una URL y dominio Web que serán gestionados por el Gobierno de Aragón y al que se podrá acceder mediante un enlace desde el Portal de Transparencia de Aragón. (<https://transparencia.aragon.es>)

Los recursos serán listados por entidad y tipología de documento.



Esta base de datos contiene la información referente al cumplimiento de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón de aquellas entidades locales que se han adherido al uso de esta plataforma para el cumplimiento de sus obligaciones.

Entidad Local

Provincias: Comarcas:

Municipios Huesca:

Municipios Teruel:

Municipios Zaragoza:

Entidades locales menores:

Mancomunidad:

Consortios:

Tipología de información

Tipología:

BUSCAR

21 documentos o recursos de transparencia publicados por Mesones de Isuela

Grupo Concepto	Tipo Documento	Descripción	Fichero	URL
Información institucional, organizativa y de planificación	Inventario de Organismos y Entes Públicos.	98989898989		
Información institucional, organizativa y de planificación	Campañas de publicidad institucional	cvbcxvbcvb vcb cvb vcbvcb vc		
Información institucional, organizativa y de planificación	Grado de cumplimiento y resultados de planes y programas	vbcvbcvb gfhp`fgfdsofgr dfgkok kfdgkpdfkpgkpdf		
Información de relevancia jurídica	Datos estadísticos	asdasdas		
Información de relevancia jurídica	Encomiendas de gestión	987897987978		
Información de relevancia jurídica	Subvenciones, avales y ayudas públicas concedidas	asdasdasd		
Información de relevancia jurídica	Subvenciones, avales y ayudas públicas concedidas	WWWWW		
Información de relevancia jurídica	Programas anuales y plurianuales de ayudas y subvenciones públicas	desde GESTION PDF		
Información de relevancia jurídica	Datos estadísticos de las subvenciones concedidas (directa y previa convocatoria)	093840982309840982309482039848238409238049		
Información financiera, presupuestaria y estadística	Cuentas anuales	21Enero del 2016		